

---

# ESCASEZ, NECESIDAD Y BIENESTAR: APUNTES PARA UNA SOCIOLOGIA DE LA ECONOMIA

Ricardo Montoro Romero

---

## *Introducción*

«Las ideas de los economistas y de los filósofos políticos, tanto si están en lo cierto como si están equivocados, tienen más fuerza de lo que comúnmente se cree. De hecho, el mundo es regido por muy poco más. Los hombres prácticos, que se ven a sí mismos completamente al margen de cualquier influencia intelectual, son por lo normal los esclavos de algún economista fallecido»<sup>1</sup>. Estas palabras están contenidas en el colofón de una de las magnas obras de economía de todos los tiempos. Keynes no duda en hacer compartir los honores que supone tamaña influencia sobre los destinos del mundo humano a la filosofía política y a la economía. Realmente, Keynes está aludiendo a la fuerza del pensamiento, de la capacidad teórica, reflexiva y crítica del hombre; a los componentes de lo que Hannah Arendt llamara en su obra póstuma, *La vida del espíritu*, el pensamiento (*thinking*) y la voluntad (*willing*)<sup>2</sup> La misma idea que anima a Ramiro Rico a hablar de las esferas de lo «problemático» y lo «aprobémático» en el terreno de las ciencias y, en tanto que caso especial, vinculando ciencias sociales muy próximas<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> J. M. KEYNES, *The general theory*, Mac-Millan-St. Martin Press, 1973, p. 383; edición castellana, Fondo de Cultura Económica, 1980.

<sup>2</sup> Hannah ARENDT, *La vida del espíritu*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1984.

<sup>3</sup> Nicolás RAMIRO RICO, *El animal ladino y otros estudios políticos*, Alianza Editores.

---

Es muy posible que nos estemos refiriendo a la Economía Política. A esa Nueva Economía Política que con tanta fuerza se está imponiendo en estos momentos. Sea como fuese, lo que mueve a este ensayo y a este ensayista es contemplar algunos de los problemas más sobresalientes de la economía desde un ángulo distinto al estrictamente economicista. Quizá se trate de Sociología de la Economía. El título del artículo así parece atestiguarlo. Resulta difícil, cuando no imposible, escapar a la obsesión de las etiquetas que nuestro entorno científico sufre actualmente, en ese afán analítico que tantas puertas ha abierto pero que, a la vez, tantas otras ha bloqueado. Cabe preguntarse, inquiriendo por intentar averiguar dónde se enmarcan las páginas que vendrán, si incluso existe una disciplina que pueda arrostrar aquel osado título de Sociología de la Economía<sup>1</sup>. Pero no trata este artículo de reivindicar nada. Es, más bien, un esfuerzo reflexivo, elaborado casi como apuntes conectados entre sí, y no un acabado trabajo de conclusiones definitivas. Es antes un comienzo que un final, un primer acercamiento a las vinculaciones que pueden existir entre la ciencia económica y las ciencias sociales en general, y en particular entre aspectos que tanto preocupan y han preocupado a los economistas —como la escasez y el bienestar—, y esos mismos aspectos vistos desde una óptica que no es la estrictamente economicista. Quizá lo más claro y breve será decir que lo que pretende este artículo, compuesto de apuntes hilvanados, es estudiar en qué medida casan las variables económicas con las sociológicas y políticas en algunos ejemplos concretos.

No pretendo tampoco ninguna fórmula sintética, por lo que de simplificador pueda tener. Todo lo contrario, quisiera complicar algunos de los razonamientos economicistas que a continuación vendrán introduciendo parámetros que proceden de la sociología y la política.

Así, el primer paso será reflexionar sobre el significado de los órdenes social, político y económico; cómo se vinculan y hasta qué punto se puede hablar de autonomía de alguno de ellos. A continuación nos adentraremos en los problemas de la necesidad, desde el punto de vista de la economía, pero correlacionándolos estrechamente con la dialéctica individuo-sociedad. Estudiaremos desde esta perspectiva los significados de necesidades y bienes individuales y colectivos. Nos detendremos a contemplar el problema de la escasez, situado en uno de los vértices condicionantes de la existencia del *homo oeconomicus*, y la forma de entenderlo antes de abordar el último problema que se enfoca en este ensayo: el bienestar. Bienestar económico y bienestar social, con el que entraremos a ver el difícil asunto de la utilidad y su medición, así como el problema de la optimalidad, y el indicador de riqueza nacional propi-

---

rial, 1980; véase especialmente el artículo «Sociología, sociólogos y economistas» (1950), pp. 171 y ss.

<sup>1</sup> Con el título de «La pobreza de la sociología económica», Juan SALCEDO publicó un artículo en el que se interrogaba sobre la existencia y alcance de tal disciplina (en José JIMÉNEZ BLANCO y Carlos MOYA, eds., *Teoría sociológica contemporánea*, Tecnos, 1978, pp. 422-444).

ciado por el Producto Nacional Bruto, junto con sus alternativas. En definitiva, nos preocuparemos de la existencia de esos «supuestos éticos» que con tanta fuerza están presentes en esta parcela del razonamiento económico.

Todo ello, insisto, a modo de apuntes reflexivos antes que como trabajo concluso. Se trata, pues, de una reflexión crítica hecha sobre grandes pensamientos y pensadores de la ciencia económica.

### *Orden económico, orden social*

Hoy conocemos como Economía una ciencia que estudia los fenómenos económicos que tienen lugar en una sociedad. Y la llamamos ciencia porque su método, su razonamiento, sus logros, hacen que podamos confiar en ella. Confiar, que no creer en ella. Se puede «creer» en un determinado razonamiento teológico. Incluso, aunque en este caso con muchos más matices, se puede «creer» también en una determinada metafísica. Pero es absurdo «creer» en la ciencia económica. Es más, ni siquiera es ése el problema. Se trata de confiar científicamente y críticamente en los logros de la ciencia económica, a sabiendas no de que puede fallar, sino de que en su capacidad para errar y en nuestra capacidad de criticar el error está precisamente el mismo germen de su definición como ciencia. Como es fácil de ver, esto está bien lejos de esa especie de frustración que ha pasado a la esfera de la misma opinión pública y que condena a la economía científica y a los economistas por no ser capaces ni de controlar ni de anticipar fidedignamente fenómenos económicos que luego tuvieron desastrosos efectos sobre el conjunto de la estructura social. El *crack* del año 1929, con el hundimiento de la Bolsa, y la crisis energética que se inició en la guerra del Oriente Medio en 1973 son dos buenos y llamativos ejemplos. Pero también son igualmente dramáticos, aunque sean cotidianos, la inflación que corroe los niveles de renta real, los impuestos, el deterioro del bienestar público o la contaminación ambiental. ¿Para qué tanta ciencia económica —se puede preguntar el hombre de la calle—, tanta jerigonza técnica, tantos economistas y tanta curva y modelo matemático? Nada parece servir hoy para contener de forma radical la pérdida de puestos de trabajo en los países industrializados. Y tampoco parece servir nada para «desarrollar» a los países «menos desarrollados».

El objetivo de la economía como ciencia, qué duda cabe, es abordar y resolver todos aquellos asuntos. En un nivel más abstracto, la economía también podría definirse con arreglo a los siguientes parámetros: «1) La economía es el estudio de las actividades que, con dinero o sin él, entrañan transacciones de cambio entre los hombres. 2) La economía es el estudio de la riqueza. 3) La economía es el estudio de los modos de mejorar la sociedad.» Y, con más rigor, la siguiente definición, que ya se ha hecho famosa: «La economía es el estudio de la manera en que los hombres y la sociedad terminan por

elegir, con dinero o sin él, el empleo de unos recursos productivos “escasos” que podrían tener diversos usos para producir diversos bienes y distribuirlos para su consumo, presente o futuro, entre las diversas personas y grupos que componen la sociedad»<sup>5</sup>.

Se trata de una definición normalizada, *standard*, que dice mucho y que a la vez abre muchos interrogantes. Una definición que me gustaría completar, a efectos de este discurso, con la de Simon Kuznets, uno de los padres del concepto de Producto Nacional Bruto: «La actividad económica se interesa por la provisión de bienes que son necesarios para satisfacer los requerimientos individuales y colectivos»<sup>6</sup>. Kuznets contempla en su definición la vertiente de la necesidad individual y colectiva, un aspecto que aparece velado en las palabras de Samuelson —que no en su concepción global de economía—, y que precisaremos más adelante. Será bueno, sin embargo, que no olvidemos el agudo consejo de Alfred Marshall: «Todas las afirmaciones breves sobre economía son falsas (excepto, acaso, ésta).» Conviene adentrarse en lo que hay en la trastienda de la actual ciencia económica. Conviene mirar hacia atrás, dado que, en lo tocante a lo humano (¿y qué hay más humano que lo económico, definido simplista y básicamente como un intercambio?), nadie ha creado nada de la nada.

Hay dos aspectos que resultan interesantes para referirse a la economía como ciencia:

- 1) Nuestra moderna economía es la heredera directa de la vieja economía política del siglo XVIII (contando, drástica y quizá falsamente, desde Adam Smith).
- 2) La economía, ésta y la de hace dos siglos, está enmarcada en la esfera de la ciencia social, ciencia humana, ciencia cultural o ciencia del espíritu, como se le quiera llamar.

Consideremos brevemente esas dos cuestiones.

En el siglo XVIII, la llamada economía política tenía connotaciones claramente «políticas», en el sentido de lo que hoy llamaríamos politología, teoría del Estado o teoría política, en estrecha relación incluso con la vertiente jurídica. Así la definía Adam Smith: «La economía política, considerada como una de las ramas de la ciencia del legislador o del estadista, se propone dos objetos distintos: primero, suministrar un abundante ingreso o subsistencia, o, hablando con más propiedad, habilitar a sus individuos y ponerles en condiciones de lograr por sí mismos ambas cosas; en segundo lugar, proveer al Estado o República de rentas suficientes para los servicios públicos. Procura realizar, pues, ambos fines; o sea, enriquecer al soberano y al pueblo»<sup>7</sup>. Nada

<sup>5</sup> Paul A. SAMUELSON, *Curso de economía moderna*, Aguilar, 1976, p. 5.

<sup>6</sup> Simon KUZNETS, *Six lectures on economic growth*, Chicago, Free Press, 1959, p. 13.

<sup>7</sup> Adam SMITH, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 377 (e. o. 1776).

se funda *ex-novo*. Ni Comte fundó la sociología ni Smith hizo lo propio con la Economía. Pero qué duda cabe que sin ellos no habría ni una ni otra tal y como hoy las conocemos. Y en aquella definición late, junto al espíritu de la época, el vínculo con lo político, entendido éste como la esfera de lo humano. «La naturaleza arrastra instintivamente a todos los hombres a la asociación política —decía Aristóteles—. El primero que la instituyó hizo un inmenso servicio, porque el hombre, que cuando ha alcanzado toda la perfección posible es el primero de los animales, es el último cuando vive sin leyes y sin justicia»<sup>8</sup>. No en vano aquella definición de economía política procedía de la pluma de quien había enseñado lógica y filosofía moral, la misma pluma que escribió una obra maestra sobre la vida social y moral del hombre<sup>9</sup>. Y es que en Smith el hombre se «socializa», esto es, se incorpora a la sociedad, de dos modos distintos aunque convergentes; como distintas y convergentes son las dos esferas que para el pensador escocés componen el todo social. Por un lado, el hombre es social perteneciendo a una «esfera moral». Este primer proceso de socialización ocurre mediante la «simpatía», que está llena de elementos egoístas e individualistas<sup>10</sup>. Pero también se incorpora el hombre a la sociedad formando parte de la «esfera económica». Aquí, el proceso de socialización ocurre mediante un curioso mecanismo automático que ha hecho famoso a A. Smith: la mano invisible (*the invisible hand*). Ningún hombre «se propone, por lo general, promover el interés público, ni sabe hasta qué punto lo promueve (...) [lo que ocurre es que] es movido por una mano invisible para promover un fin que no entraba en sus intenciones. Mas no implica mal alguno para la sociedad que tal fin no entre a formar parte de sus propósitos, pues al perseguir su propio interés promueve el de la sociedad de una manera más efectiva que si esto entrara en sus designios. No son muchas las cosas buenas —termina Smith— que vemos ejecutadas por aquellos que presumen de servir sólo el interés público»<sup>11</sup>. Pero es el mismo individuo. Y se trata de una sola sociedad dividida «analíticamente», aunque no «realmente», en esferas, como después hiciera Weber. Smith está inmerso en la corriente de liberalismo e individualismo que caracteriza a su tiempo. Smith está bajo la influencia de Quesnay, Mandeville y Locke<sup>12</sup>, traduciendo al nuevo concepto de economía política, que es la raíz de nuestra moderna idea de ciencia económica, lo mejor de una de las tradiciones filosóficas más lúcidas.

<sup>8</sup> ARISTÓTELES, *La política*. Austral, 1969, p. 24.

<sup>9</sup> Me estoy refiriendo a *The theory of moral sentiments*, Oxford, Clarendon Press, 1976 (e. o. 1759).

<sup>10</sup> *Ibid.*, 1.ª parte, 1.ª sección, especialmente caps. 1 a 4.

<sup>11</sup> Adam SMITH, *Investigación sobre la naturaleza...*, op. cit., p. 402.

<sup>12</sup> Wilhelm HASBACH («Les fondements philosophiques de l'économie politique de Quesnay et de Smith», en *Revue de l'Economie Politique*, septiembre 1893) llega a sostener que los fundamentos de la ley natural de A. Smith estaban en el segundo de los *Treatises on Government* de Locke (1689). Tanto Elie HALÉVY (*La formation du radicalisme philosophique*, París, 1901) como Gunnar MYRDAL (*The political element in the*

Desde el mismo origen de la economía política, ésta ha estado vinculada estrecha, necesariamente, con los movimientos filosóficos y políticos de su época. Ha sido como un lógico modo de autoafirmación. Como le ocurrió a Marx, en su mezcla de filosofía social y crítica de la economía política. O a Keynes, con su grupo de Bloomsbury. O, en definitiva y actualmente, la vinculación interpretativa del monetarismo de Friedman en conexión con formas conservadoras de liberalismo económico, e incluso con sistemas políticos concretos. El mismo Friedman lo señaló con agudeza hace dos décadas: «En general, se piensa que la política y la economía están separadas y desconectadas; que la libertad individual es un problema político y el bienestar material un problema económico; y que cualquier tipo de organización política puede combinarse con cualquier tipo de organización económica (...); esa opinión es un error (...); hay una íntima conexión entre la economía y la política (...); solamente son posibles ciertas combinaciones de organizaciones políticas y económicas»<sup>13</sup>.

A lo largo de la historia de las realizaciones humanas, la influencia de lo político, de lo ideológico si se prefiere, sobre aquéllas ha sido patente. Todos los grandes descubrimientos que ha hecho el hombre en el mundo de la naturaleza se han producido en un marco político —en sentido lato— sin el cual difícilmente habrían ocurrido. En esto, pues, la economía no es diferente, en lo básico, a la física o la biología; aunque sea diferente el grado de imbricación con el entorno político y social. El economista del desarrollo, Benjamin Higgins, ha subrayado especialmente la interacción de factores no económicos para la determinación del fenómeno económico diciendo: «Todos los economistas que se han especializado en el desarrollo económico reconocen la importancia de la interacción de esos factores (sociológicos, culturales y psicológicos) con factores económicos»<sup>14</sup>. No obstante, y como ha señalado Murillo Ferrol, el «deslinde económico» ha ofrecido muchas y notables ventajas que la ciencia económica ha aprovechado para desarrollarse. «Por su específico enfoque —llega a decir Murillo—, el economista puede ignorar *qua* economista, hechos o situaciones que ciertas fuerzas sociales prefieren ver ocultas en una nube de incertidumbre. Viene a resultar un buen procedimiento para enmascarar, por ejemplo, el grave problema de las ciencias sociales que supone el continuo enfrentamiento, verdadera e incansable dialéctica, entre los intereses particulares y el interés público»<sup>15</sup>.

---

*development of economic theory*, Clarion Book, 1953; e. o. 1929; ed. castellana, Gredos, 1967) sostienen que es muy notable esa influencia de Locke sobre Smith, influencia desconsiderada, por otra parte, por J. A. SCHUMPETER (*Historia del análisis económico*, Ed. Ariel, 1971, pp. 223 y ss.). Para todo esto, cfr. Louis DUMONT, *Homo Aequalis. Génesis y apogeo de la ideología económica*, Taurus, 1982; especialmente pp. 110 y ss.

<sup>13</sup> Milton FRIEDMAN, *capitalismo y libertad*, Rialp, 1966, p. 21 (e. o. 1962).

<sup>14</sup> B. HIGGINS, *Economic development. Problems, principles and politics*, W. W. Norton, 1959, p. 294; ed. castellana, Gredos, 1971.

<sup>15</sup> FRANCISCO MURILLO FERROL, «La nueva economía política», en *Revista de Hacienda Pública Española*, núm. 34, 1975, pp. 169-192, p. 175.

Adentrémonos en el segundo nivel que señalábamos líneas arriba para seguir revolviendo en la trastienda de la ciencia económica. Esto es, veamos qué se esconde tras la calificación de la economía como ciencia social.

La polémica ciencia social-ciencia natural es muy vieja. Pese a que es de una enorme riqueza, intelectual y científicamente hablando, hoy está poco menos que obsoleta en el sentido de que de todos es conocido que ninguna de las ciencias sociales puede alcanzar los grados de precisión, exactitud, objetividad y capacidad de predicción que logran las ciencias de la naturaleza, y no por ello se puede dudar de que lo que hace la economía, o la sociología, no sea «ciencia» —aunque no sea del tipo de las ciencias naturales—. En estas páginas no entraremos a fondo en este asunto. Si lo hiciéramos, nos desviaríamos considerablemente de nuestro objetivo. Pero se hace necesario recalcar con brevedad en este fondeadero para hacer algunas reflexiones que ilustren y apoyen el discurso que estamos elaborando. Ruego que se me excuse por la posible trivialidad en el tratamiento de este asunto.

En el siglo XIX, aquellas disciplinas que se ocupaban de aspectos de lo humano andaban enzarzadas en una guerra que se desarrollaba en múltiples frentes al objeto de conseguir un espacio en el mundo intelectual y científico donde pudiesen ser distinguidas adecuadamente. Por un lado, trataban de alejarse de sus vinculaciones metafísicas, teológicas y oscurantistas propias de siglos anteriores. Y, por otro lado, trataban de «aproximarse» al buen hacer de las ciencias de la naturaleza, que tantos éxitos estaban cosechando en el pasado siglo. Una «aproximación» que se convertía en «imitación» de la mano de gran número de sus defensores. Pero el fantasma —y la realidad— de la historia, el hombre definido básicamente como un ser histórico, surgía como obstáculo insalvable para tan loable empeño. La sociedad, dirá Dilthey, es una «realidad histórico-social que se enfrenta al individuo como objeto de su consideración. La corriente del acontecer avanza en ella de modo incontenible, en tanto que los individuos de que se compone aparecen y desaparecen en el escenario de la vida. El individuo se encuentra en ella como un elemento en interacción con otros elementos. No ha construido ese todo dentro del cual ha nacido»<sup>16</sup>.

Andando el tiempo, tantos y tan grandes fueron los esfuerzos intelectuales dedicados a esas «ciencias del hombre», y tantos los logros, aunque sin conseguir jamás algo tan preciso, exacto y objetivo como la ley de comportamiento de los gases a distintas presiones, que ese espacio intelectual se fue abriendo poco a poco. Con el transcurrir del tiempo, los criterios que tradicionalmente habían determinado el alcance y calidad de lo que era ciencia —natural—, como la objetividad, el método de análisis científico, la capacidad de predecir, etc., se fueron adaptando a las nuevas ciencias sociales.

La ciencia económica, al igual que las restantes ciencias sociales, se dife-

<sup>16</sup> Wilhelm DILTHEY, *Introducción a las ciencias del espíritu*, Fondo de Cultura Económica, 2.ª ed., 1978, p. 44 (e. o. 1883).

rencia básicamente de las ciencias de la naturaleza en el *objeto* que estudia. Estas últimas, como su mismo nombre indica, estudian los fenómenos de la naturaleza, lo «exterior al hombre»; «la naturaleza es muda para nosotros —afirma Dilthey— (...); nos es extraña porque es algo exterior»<sup>17</sup>. La ciencia económica estudia los fenómenos económicos, que son fenómenos netamente humanos. O, por decirlo de otra manera, no habría fenómenos económicos si no hubiese hombres sobre la tierra. El resultado es que, cuando el economista hace ciencia económica, está estudiando el mundo humano que le rodea; presumiblemente, y aunque él no se dé cuenta, se estudia a sí mismo. Cuando el hombre estudia los gases, puede encerrarlos en un receptáculo de laboratorio. ¿Qué tiene que hacer el economista cuando estudia la inflación? La inflación es un fenómeno económico que generan los hombres con su comportamiento económico en un determinado momento histórico. ¿Y cómo se mide ese *comportamiento económico*?; ¿qué es ese *determinado momento histórico*? Todo fenómeno económico no es más que un determinado tipo de acción social<sup>18</sup>. Durkheim intentó medirla y trabajar científicamente sobre ella «cosificándola», para poder desarrollar un discurso cuantitativista. Weber quiso llegar allí donde Durkheim no pudiese hacerlo, e inventó el «método científico comprensivo». Weber pretendió encajar lo histórico y cualitativo en el esfuerzo cuantitativo de Durkheim. *El suicidio* sería el paradigmático ejemplo de este último; *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* lo sería del esfuerzo «comprensivo» weberiano. Ambas, dos magnas obras. Y, lo que es más importante, dos obras *científicas*.

Con este planteamiento, rápidamente se ve que las ciencias sociales, y la ciencia económica con ellas, tienen que arrostrar constantemente serios problemas metodológicos. Metodológicos, que no técnicos, aunque también de éstos haya. La teoría económica ha escalado cimas muy altas en su capacidad de expresarse con el lenguaje que tanto éxito tuvo en el mundo de las ciencias naturales: el lenguaje matemático. Técnicamente hablando, matemáticas, econometría, economía cuantitativa y ordenadores han allanado el terreno de la economía en su progreso científico. Pero habrá que repetirlo: la economía tiene que enfrentarse continuamente con serios problemas metodológicos para definirse como ciencia. Samuelson lo expresaba con las siguientes palabras: «Como [la economía] no puede emplear los experimentos controlados del físico, tiene que solucionar importantes problemas metodológicos: elementos

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 45.

<sup>18</sup> Cfr. Neil J. SMELSER, *Sociología de la vida económica*, Uteha, 1965, p. 192 y *passim*. En este punto hacemos una interpretación muy flexible del concepto de acción social. No se puede olvidar, sin embargo, que Weber sostenía que la actividad económica no tiene por qué ser en sí misma necesariamente una acción social (en sentido weberiano) (Max WEBER, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 4.ª ed., 1979, pp. 11 y 46). Un hombre aislado puede desarrollar actividad económica. Aunque sea muy simple. Ello fortalecería uno de los polos de la dialéctica que aquí señalamos entre individuo y sociedad, y nos llevaría muy lejos en su desarrollo. En este ensayo nos interesa fundamentalmente el análisis de aquella relación interactiva y los resultados que obtengamos.



subjetivos de la introspección y los juicios de valor; problemas semánticos de significados ambiguos y emocionales...»<sup>19</sup>. La cuestión no puede radicar en que se avance en la lógica matemática, ni en que aparezcan nuevas y prodigiosas generaciones de ordenadores. El problema podría aparecer parcialmente en estas preguntas: ¿por qué los economistas no se ponen de acuerdo sobre la existencia de unos determinados fenómenos económicos?; ¿qué criterio de objetividad hay que utilizar?; ¿qué papel juegan los juicios de valor en la misma localización de los fenómenos económicos?; ¿hay «hechos económicos», como afirmaría un empirismo sensualista, o hay «problemas», como diría Popper? Y, en tal caso, ¿cuál es el proceso de diseño de esos «problemas»?; ¿hasta qué punto influyen las ideologías, las opciones políticas, los convencionalismos? Y si todo esto elimina la adjetivación de «científica» en el rótulo de la economía, ¿tiene sentido seguir adelante? Porque la economía, o es ciencia (social) o es especulación y técnica de recuento de ganado lanar. No hay más salida. Y en su inacabable proceso de identificación como ciencia, la economía se ve obligada a enfrentar e intentar resolver todas aquellas preguntas.

### *Escasez y necesidad*

La economía, en tanto que ciencia social que es, estudia el fenómeno económico entendido como agregaciones de comportamientos individuales y también como manifestaciones individuales propiamente dichas. Esto es, a la economía le interesa del comportamiento del consumidor tanto la abstracta y supuesta figura de la actuación económica del conjunto de los consumidores de un país como el resorte «psicologista» que hay en ese individuo llamado consumidor. Existen por toda la ciencia económica contundentes pruebas de ambas cosas. No en vano hay un amago de disciplina vinculada con la economía del sector público bajo el rótulo algo engañoso de Psicología Financiera<sup>20</sup>. La huella psicologista que Hansen encuentra en el trasfondo de algunos de los principales componentes de la teoría general keynesiana: «Detrás de los cuadros de consumo —afirma Hansen— está la propensión psicológica de consumir; detrás del cuadro de eficiencia marginal está la expectativa psicológica sobre los rendimientos futuros de los capitales invertidos, y tras del cuadro de liquidez está la actitud psicológica hacia la liquidez»<sup>21</sup>. Asimismo, dentro de una órbita similar, hay que contar con una disciplina «autónoma» bajo el rótulo de Antropología Económica, que viene a enriquecer el panorama antes que a complicarlo<sup>22</sup>, junto con la llamada Sociología Financiera,

en su artículo «Anthropology and economics», en W. F. OGBURN y A. A. GOLDENWEI  
<sup>19</sup> Paul A. SAMUELSON, *Curso de economía...*, op. cit., p. 18.

<sup>20</sup> Los trabajos de Martín Oviedo, G. Katona, H. Conrad, H. Laufenburger y G. Schmolders serían un buen ejemplo de esta disciplina.

<sup>21</sup> H. HANSEN, *A guide to Keynes*, McGraw-Hill, 1953, p. 166.

<sup>22</sup> Antropología Económica es un término acuñado por N. S. B. Gras por primera vez

que ha alcanzado un desarrollo muy notable en los últimos tiempos<sup>23</sup>. Reducir la economía a estudios de agregados puede ser peligroso. Por cortedad del tratamiento. Y, fundamentalmente, porque detrás del acto social llamado fenómeno económico hay individuo y hay sociedad. Y no es fácil determinar qué va antes de qué<sup>24</sup>.

Pese a que la reflexión sobre lo que hoy llamamos «individuo» se encuentra ya en la filosofía griega más sobresaliente, el término «individualismo», tal y como lo usamos nosotros actualmente, aparece por vez primera precisamente en pleno auge de la economía política, utilizado por los seguidores del socialista utópico Saint-Simon, y para referirse a una economía basada en la libre competencia. Este uso pretendía contraponer el término a aquel otro de «socialismo», y venía a conectar estrechamente con la tesis liberal —que ya vimos expresada en palabras de A. Smith líneas arriba— según la cual el individuo, al perseguir sus intereses particulares, favorece la consecución de los intereses generales. La *invisible hand* de Smith. Y, anteriormente, la influencia de Leibniz («la esencia de un ejército es sólo un modo de ser de los hombres que lo componen»), absolutizando su concepto de mónada, ofreciendo la versión liberal y de libre competencia en el mercado, en la esfera económica de la sociedad, del principio de *autonomía*, principio que orienta las concepciones individualizantes o yoicas de Descartes, Kant, Fichte y Husserl.

La problemática del individuo, como puede verse, escapa con mucho a los límites de la economía política. Esta no necesitó forjar un concepto de individuo mejor que el que ya le ofrecía la tradición filosófica liberal. Desde la vertiente sociológica, ese principio individualista parece chocar con la aparente obsesión «socializante» que podría encontrarse en una primera lectura en Augusto Comte y su exigencia de que los «intereses egoístas» queden subordinados a los «intereses sociales». Pero el presupuesto comtiano según el cual existe una «sociabilidad esencialmente espontánea de la especie humana, en virtud de una propensión instintiva a la vida común, independiente de cualquier cálculo personal, y con frecuencia contraria a los intereses individuales más vigorosos»<sup>25</sup>, puede coincidir plenamente con la soterrada esperanza

---

SER (eds.), *The social sciences and their interrelations*, Boston, Houghton Mifflin, 1927. A pesar del buen hacer de los primeros trabajos sobre el tema, el asunto pasó poco menos que inadvertido, fundamentalmente a causa del auge que alcanzó la antropología antieconómica y funcionalista de Malinowski hasta la década de los cuarenta. La aparición de la obra de Karl POLANYI, *Trade and market in the early empires*, Chicago, Free Press, 1957 (ed. castellana, Labor, 1976), supuso un punto de inflexión muy significativo.

<sup>23</sup> En esta disciplina se sitúan nombres tan prestigiosos y a la vez tan alejados en el tiempo como Puviani, Goldscheid, Schmölders, O'Connor o Ian Gough. Cfr. el ensayo de Gregorio RODRÍGUEZ CABRERO, «Crisis fiscal y Estado benefactor», en *Papeles de Economía Española*, núm. 1, 1980, pp. 314-322. De especial interés es la consulta de *Revista de Hacienda Pública Española*, núm. 34, 1975, un número monográfico dedicado a la Psicología y Sociología Financieras.

<sup>24</sup> El tema ha tenido una especial virulencia en los estudiosos del desarrollo de la cultura y la personalidad. Como ejemplo, citemos a A. L. Kroeber, L. A. White, M. J. Herskovits y R. Linton, entre algunos de los más conocidos.

<sup>25</sup> August COMTE, *Cours de philosophie positive*, t. IV, París, 1839, pp. 89 y 183.

---

smithiana, compartida por Weber, de que el capitalista liberal e individualista a ultranza tiene una tendencia «innata» a participar en la sociedad; o, de otra manera, que la coincidencia de intereses particulares e intereses colectivos es más inmediata de lo que parece. Y ello ya sea aplicando la fórmula kantiana y aristotélica de que el hombre está destinado a la comunidad como la abeja a la colmena, de que tiene la «necesidad» de ser miembro de una sociedad civil para ser hombre, ya sea aplicando la fórmula contractual —y autorrepressiva— que intenta vencer el anatema hobbesiano del *homo homini lupus*.

Sea como fuese, a las alturas de mediados del siglo XIX, en plena efervescencia de la moderna economía política y de la sociología, el individuo parece quedar vinculado estrecha, definitivamente, a la sociedad —salvando estrechas interpretaciones psicologistas—. «La comprensión de la acción recíproca que individuo y sociedad ejercen uno sobre otro —dirán Adorno y Horkheimer— tiene una consecuencia fundamental en la idea de que el hombre, como individuo, alcanza su existencia propia sólo en una sociedad justa y humana»<sup>26</sup>. Individuo y sociedad operando en una interacción dialéctica de profundo alcance y de inútil resolución. Musgrave aludió a esta interacción individuo-sociedad con mucha clarividencia al hablar de las necesidades individuales y sociales en los siguientes términos: «... todas las necesidades (privadas o sociales) se experimentan por individuos en vez de por entidades grupales... Los gustos dominantes y los valores culturales influyen en las preferencias individuales y a su vez están determinadas por ellas (...) el sostener que las necesidades se experimentan individualmente no supone negar la existencia de la interacción social»<sup>27</sup>. Y puede aplicarse una fórmula paralela a la distinción entre bienes privados y bienes sociales: «Tampoco puede argüirse que los bienes sociales difieren de los privados porque satisfacen los fines más nobles de la vida —afirma Musgrave—. La calidad de las necesidades puede diferir (...) no influye en la distinción entre bienes privados y bienes sociales (...). Los bienes sociales pueden llevar consigo altos valores culturales (...) o relacionarse con necesidades cotidianas. (Y algo análogo ocurre con los bienes privados.)»<sup>28</sup>.

Pero debemos avanzar un escalón más. Así las cosas, y desde una perspectiva economicista, ¿se produce, por tanto, una limpia igualdad —distributiva— entre necesidades privadas (individuales) y públicas? ¿Ya no existe problema alguno en diferenciar entre bienes privados y bienes públicos? Porque, ¿dónde asienta sus bases el enigma de la escasez sino, precisamente, en las tinieblas del dilema individuo-sociedad?

Anterior al problema de la existencia de una necesidad individual y otra

<sup>26</sup> T. W. ADORNO y M. HORKHEIMER, *La sociedad. Lecciones de sociología*, Ed. Proteo, 1969, pp. 56-57.

<sup>27</sup> Richard A. MUSGRAVE y Peggy B. MUSGRAVE, *Hacienda pública teórica y aplicada*, Instituto de Estudios Fiscales, 1981, pp. 117-118.

<sup>28</sup> *Ibid.*

colectiva, de unos bienes privados y otros públicos, y de la satisfacción también dicotomizada en lo individual y lo colectivo, que es uno de los problemas capitales que aborda la ciencia económica, una especie de eje alrededor del que la economía compone lo mejor de sus formulaciones teóricas; anterior a ese problema, digo, acecha un enigma de esfinge: la escasez. Un concepto que parece haberse avaporado del planteamiento de Galbraith<sup>29</sup>, pero que es recogido con énfasis por Samuelson, precisamente cuando critica a aquel autor: «Así, pues —dice Samuelson—, aun reconociendo el importante germen de verdad contenido en la idea de que USA se ha convertido en una sociedad opulenta, la economía ha de seguir considerando la escasez como un hecho básico de la vida»<sup>30</sup>. Un «hecho básico de la vida», afirma Samuelson. Un principio básico que vuelve a sobrepasar los límites de la economía.

«En todos los niveles de la materialidad trabajada y socializada —dice Sartre—, en la base de cada una de sus acciones pasivas, encontraremos la estructura original de la escasez como primera unidad, que a la materia le llega por los hombres y que a los hombres les vuelve a través de la materia»<sup>31</sup>. Así, el punto de referencia que sujeta firmemente los conceptos de necesidad, de satisfacción de la misma y, por ende, de bienestar, se sitúa en un concepto como el de la escasez, que, aun siendo universal, está sometido al momento histórico que lo define; que a pesar de ser contingente (en algún momento *debe acabarse* la reserva de petróleo que hay en el planeta; algunas especies animales *han sido* destruidas por la acción civilizadora del hombre) por definición, cada vez lo es menos, «en la medida que engendramos nosotros mismos sus nuevas formas como medio de nuestra vida sobre la base de una contingencia original; si se quiere, puede verse en ello la necesidad de nuestra contingencia o la contingencia de nuestra necesidad»<sup>32</sup>.

¿Qué criterio se puede utilizar para afirmar que en un país superdesarrollado «ya no hay escasez»? ¿O para decir que «las necesidades» (individuales o colectivas) están cubiertas? Parece que el modo más cómodo para escapar —que no responder— al enigma es el que usara Edipo: eliminar la pregunta. Esto es, recurrir al *método comparativo* como método científico económico ideal. No descubrimos nada con ello. Hace tiempo que Durkheim disertara metodológicamente sobre este asunto con una enorme clarividencia y con un gran impacto en la marcha de las ciencias sociales contemporáneas<sup>33</sup>. Pero

<sup>29</sup> Esta es, en síntesis, una de las conclusiones de *The affluent society* (Boston, Houghton Mifflin, 1958; hay traducción española, *La sociedad opulenta*, Ariel, 1963): actualmente, la mayoría de los americanos del Norte han superado el nivel de las necesidades fisiológicas, y el consumidor cambia de artículos más impulsado por la moda y la publicidad que por una «auténtica necesidad» de poseerlos.

<sup>30</sup> Paul A. SAMUELSON, *Curso de economía...*, op. cit., p. 23.

<sup>31</sup> J. P. SARTRE, *Crítica de la razón dialéctica*, Ed. Losada, vol. I, 1968, p. 256 (e. o. 1960).

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 257.

<sup>33</sup> Véase E. DURKHEIM, *Les règles de la méthode sociologique*, La Pléyade, 1972, p. 50 y *passim* (e. o. 1895); ed castellana, Akal, 1978.

se trata de una tabla de salvación que corre el peligro de zozobrar. Insistamos: ¿cómo se define una necesidad? Si de lo que se trata es de aplicar un método comparativo, con su innata carga de relativismo, habría entonces que encontrar estructuras o sistemas frente a los que ejercer dicha comparación. Así, podemos imaginar que el punto de referencia sea, por ejemplo, el del tipo de sociedad que genialmente diseñara A. Huxley en *Un mundo feliz*; entonces, un cierto tipo de droga, el *soma*, sería pieza sustancial para definir la necesidad y, en consecuencia, el equilibrio económico, social y político. Sin embargo, la droga es en nuestra sociedad un *bien de demérito* —utilizando la terminología de Musgrave—. Pero ¿por qué?; ¿por puro relativismo comparativo?; ¿porque ningún país desarrollado ha legalizado el uso de «drogas duras»?; ¿o porque nuestra «ética social» sostiene que las drogas duras atentan contra la autonomía y la libertad más esenciales del individuo? Y, en tal caso, que obviamente es el que se da en nuestra sociedad, volvemos a caer en brazos de los principios básicos: hay que prohibir la producción, distribución y consumo de las drogas duras porque atentan contra el individuo y la sociedad. Parece como si, generalizando ese ejemplo de producción de un bien (como la «droga dura»), la decisión que los economistas deban tomar sobre si aceptarla o no escape de la esfera puramente económica (en sentido mecanicista), que emplea términos como coste y beneficio, rentabilidad, distribución equitativa del producto, precio, demanda y oferta, etc., para colocar a la economía en la tesitura de una opción de tipo ético. Como muy bien afirma Robbins al respecto: «No se implica en lo más mínimo que los economistas no deban ocuparse de cuestiones éticas, del mismo modo que la afirmación de que la botánica es distinta de la estética no quiere decir que los botánicos no deban tener opiniones propias sobre el trazado de los jardines»<sup>34</sup>. Y ello sin que el economista deje de ser científico, ni la economía una ciencia. Detrás de la «necesidad» que miles de individuos de nuestra sociedad «sienten» por consumir un producto llamado LSD se esconde un complejo entramado en el que los hilos filosóficos, éticos, religiosos, ideológicos, políticos, sociológicos, psicológicos y económicos se entrecruzan hasta el infinito, y que la categoría de «bien de demérito», pese a su aparente capacidad instrumental, difícilmente puede captar<sup>35</sup>. Y no hay que rebuscar un ejemplo tan extremo. Un ejemplo más sencillo: el fenómeno de la sociedad de consumo, en el que lógicamente estoy pensando al escribir estas líneas, no puede ser explicado satisfactoriamente utilizando una vía exclusivamente economicista. Son muy elocuentes y significativas las palabras de Joan Robinson al referirse al siste-

<sup>34</sup> L. C. ROBBINS, *An essay on the nature and the significance of economic science*, MacMillan, 2.ª ed., 1935, pp. 149-150.

<sup>35</sup> Véase R. MUSGRAVE, *El futuro de la política fiscal*, Instituto de Estudios Económicos, 1980. Cfr., asimismo, el excelente estudio introductorio al mismo libro de Ricardo CALLE SAINZ, especialmente p. 27 y *passim*. Cfr. también el análisis que hace Francisco MURILLO FERROL en su ensayo «La nueva economía política», *loc. cit.*, especialmente pp. 181-185.

ma económico y al ver en su trasfondo elementos que muy poco tienen de economicistas y que, sin embargo, son determinantes para su comportamiento y para su misma existencia: «Todo sistema económico —afirma— exige un conjunto de reglas, una ideología para justificarlas, y una conciencia en el individuo que le haga esforzarse por cumplirlas»<sup>36</sup>.

Los conceptos utilizados en economía, como escasez, necesidad y bienestar, señala con acierto Hodgson, deben ser contemplados, para captar toda su complejidad, en términos de *incertidumbre*, y no de *riesgo* y *probabilidad*, como hace el mecanicismo económico: «Las necesidades futuras y las sutiles complejidades de las necesidades y preferencias del momento —dice Hodgson— resultan esencialmente inciertas, desconocidas e incognoscibles»<sup>37</sup>. El concepto de necesidades, tal y como aquí lo estamos diseñando, tiene cabida propia en ese marco de incertidumbre, que es en el que la economía desarrolla su labor científica, y no en el del riesgo, en el que habría que buscar soluciones demasiado simples para tan complejos problemas<sup>38</sup>.

### *Bienestar económico, bienestar social*

Escasez, necesidad, satisfacción de la necesidad, consecución del bienestar que de esa satisfacción se deriva, e incertidumbre en el modo de operar de todas esas variables, son algunos de los objetos científicos más preciosos que ante sí tiene la ciencia económica. Y, en el trasfondo, la dicotomía individuo y sociedad como formas idénticas y disímiles a la vez de manifestación e interpretación de todo lo anterior.

Con todo lo dicho, tenemos frente a nosotros un rosario de dudas antes que de soluciones. Un conjunto de puertas abiertas, y no un terreno perfectamente acotado donde las fórmulas económicas más llanamente empiristas puedan desarrollarse. Es hora de detenernos, por último, en el concepto de Bienestar, como consecuencia lógica de nuestro discurso.

¿Qué es el bienestar? ¿Por qué los pensadores de lo social —y no exclusivamente de lo económico— recurrieron a un término tan ambiguo? ¿Qué necesidad había de ello? Son preguntas éstas quizá un poco baldías, sobre todo después de haber desarrollado el primer punto de esta argumentación. Es posible —confío en ello— que a ningún economista profesional se le ocurra pensar que la economía, hoy día, puede prescindir de este concepto. Aunque nuestro economista no esté de acuerdo con él, y pueda prescindir simple y llanamente del mismo para llevar a cabo su tarea en el terreno específico en el que está trabajando.

<sup>36</sup> Joan ROBINSON, *Economic philosophy*, Pelikan Books, 1964, p. 18; ed. castellana, Gredos, 1966.

<sup>37</sup> Geoff HODGSON, «Pluralismo político y planificación económica», en *Parlamento y democracia*, Fundación Pablo Iglesias, 1982, p. 153 y *passim*.

<sup>38</sup> También GALBRAITH ha optado recientemente por esta misma idea, dando título a uno de sus libros más «divulgativos»: *La era de la incertidumbre*, Ed. Planeta, 1982.

La teoría del bienestar, la reflexión sobre el bienestar, es muy vieja. No sólo en el círculo de pensadores economistas, sino fuera de él y en estrecha vinculación con él. Conviene recordar, por ejemplo, las reflexiones que han suscitado los conceptos de Estado de Bienestar y Estado Social, entre cuyos precursores más notables se encuentra Lorenz von Stein, quien, partiendo de supuestos hegelianos, sostiene que la intervención correctora de los efectos disfuncionales de la sociedad industrial competitiva no es sólo una exigencia ética, sino también una necesidad histórica, una obligada opción entre revolución o reforma social; o ciertas tendencias del pensamiento socialdemócrata clásico, iniciado por Lasalle y proseguido por ciertas formas de «revisionismo» marxista, con la tesis de que, a pesar de que el Estado es un instrumento de dominación de clases, no es menos una institución que, presionada por los partidos y las organizaciones obreras, puede ir consiguiendo mejoras constantes y paulatinas para la clase trabajadora; o incluso uno de los pensadores más sobresalientes de la Teoría del Estado, Herman Heller, en su pretensión de dar al Estado de Derecho un contenido económico y social, al objeto de constituir dentro de su marco un nuevo orden laboral y de distribución de bienes<sup>39</sup>.

Prender un concepto de bienestar económico puro, aislado de alguna forma, y sobre el que poder trabajar funcionalmente puede resultar algo engañoso. «La idea del “bienestar económico” como parte de un “bienestar general” —afirma con mucho tino Radomysler— es una concepción engañosa; el bienestar es un todo armonioso... Para estudiar las causas económicas del bienestar debemos conocer primero cuáles son todas las causas del bienestar»<sup>40</sup>. Esto puede aproximarnos más correctamente a la idea del bienestar, aunque a la vez empiece a parecernos inaprehensible por la amplitud del asunto. La economía ha recurrido tradicionalmente a otro concepto que ha demostrado ser realmente fructífero en múltiples ocasiones; me refiero, claro está, a la idea de *utilidad*. No en vano, y en todo el período anterior a las formulaciones de Bergson, el bienestar social se entendía, sintética e ingenuamente, como una suma de utilidades individuales cardinales que podían ser medidas y comparadas al menos intuitivamente<sup>41</sup>. Lógicamente, este concepto no pudo resistir la bien articulada crítica metodológica de la escuela paretiana, que pronto se impondría.

Es relativamente válido relacionar utilidad y bienestar. En un primer análisis, las cosas le son necesarias a un individuo, o a una colectividad, le pro-

<sup>39</sup> Para todo esto, pueden consultarse Manuel GARCÍA PELAYO, *Las transformaciones del Estado moderno*, Alianza Editorial, 1977, y ABENDROTH y LENK, *Introducción a la ciencia política*, Anagrama, 1971.

<sup>40</sup> A. RADOMYSLER, «Economía del bienestar y política económica» (1946), en ARROW y SCITOVSKY, *Ensayos sobre economía del bienestar*, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 122. Radomysler toma su planteamiento de G. Wallas, J. A. Hobson y L. T. Hobhouse.

<sup>41</sup> Cfr. John C. HARSANY, «El bienestar cardinal, la ética individualista y las comparaciones interpersonales de utilidad» (1955), en ARROW y SCITOVSKY, *Ensayos sobre economía del bienestar*, *ibid.*, p. 64.

ducen satisfacción, en la medida en que le son útiles. Así, a mayor utilidad, mayor bienestar. Este razonamiento ha dado mucho juego analítico en la teoría económica convencional. Pero, ciertamente, puede ser limitativo pensar que ni el hombre ni la sociedad encuentran bienestar en «objetos inútiles». O, al menos, habría que entender el concepto de utilidad en un sentido muy lato. En efecto, resulta difícil pensar en la «utilidad» que pueda tener actualmente para nadie fumar cigarrillos rubios de importación, montar a caballo un par de horas a la semana o, simplemente, dar un paseo a las orillas de un río, o leer a Descartes sin motivo aparente alguno. Y, sin embargo, todos ellos son también indicadores muy precisos de bienestar social. Tanto como el jugar a la lotería. A menos, claro está, que relacionemos ese concepto de utilidad con algo más que una referencia puramente instrumental, que es, aproximadamente, como lo ha utilizado la moderna economía. Existen buenas razones para que esto haya ocurrido así. La economía ha respondido al desafío del positivismo eliminando la difícil vinculación filosófica que el término utilitarismo tenía desde el principio. Efectivamente, fue J. Bentham el primero que utilizó el término utilitarismo en su moderna concepción, haciéndose eco de una antigua preocupación por captar la idea de bienestar, tradición que se remonta al pensamiento griego. Así, este nuevo término (*utilitarianism*) se enmarca en la tradición empirista inglesa, teniendo sus raíces más próximas en Hume, Locke y Hobbes, y yendo a desembocar en la economía política, donde, con el paso de los años, desempeñaría un importante papel científico y analítico de la conducta del consumidor, del *homo oeconomicus*. Fue J. S. Mill quien introdujo el concepto en su nuevo contexto, aunque con unas pretensiones filosóficas que, aunque puedan resultar incómodas a efectos analíticos, ello no obsta para que las recordemos ahora; esas pretensiones dan la medida de la profundidad del pensamiento que acuñó la idea. Así define, pues, J. S. Mill a la utilidad: «El credo que acepta la Utilidad o Principio de la Mayor Felicidad como fundamento de la moral sostiene que las acciones son justas en la proporción que tienden a promover la felicidad; e injustas cuando tienden a producir lo contrario a la felicidad. Se entiende por felicidad el placer y la ausencia de dolor; por infelicidad, el dolor y la ausencia de placer»<sup>42</sup>. Una referencia filosófica, como puede verse, de difícil conexión con la economía positiva, la más interesada en hacer uso del concepto. Lo «útil», en Mill, no se contrapone a la «felicidad» o al «placer». Pero, claro está, no son éstas variables mensurables cuantitativamente. Intentar averiguar lo que sea la «felicidad económica» puede ser tarea especulativa que haga renacer el espectro de la metafísica, del que pretende alejarse la llamada economía positiva. La alternativa que resta, no obstante, es y ha sido poco satisfactoria. Al menos, si pretendemos respetar el marco de pensamiento donde surgió y se desarrolló el concepto de utilidad. El principio de utilidad que rige el comportamiento del consumidor, que de alguna forma le da marchamo de compor-

<sup>42</sup> J. S. MILL, *El utilitarismo*, Ed. Aguilar, 3.ª ed., 1962, p. 29 (e. o. 1863).



tamiento racional —aunque más correcto sería calificarlo de racionalizador—, puede muy bien desechar elementos estéticos, morales, sensuales de la declaración de «bien útil». Ya J. S. Mill se adelantó a calificar este uso instrumental de su término como «uso pervertido», afirmando: «Los que conocen del asunto, tienen conciencia de que todo pensador que desde Epicuro a Bentham haya sostenido la teoría de la utilidad, ha entendido por ésta algo que hubiera que contraponer al placer, sino al placer mismo juntamente con la ausencia de dolor; que en vez de oponer lo útil a lo agradable o a lo decorativo, han declarado siempre que lo útil significa estas cosas, entre otras»<sup>43</sup>.

Parece clara, aunque sea dificultosa, la relación que une a la utilidad con el bienestar. Aunque el tema es importante, interesa que lo dejemos aquí, con la esperanza de profundizar en él en otro momento.

Centremos nuestra atención brevemente en la estrecha vinculación que existe entre ese viejo y controvertido concepto de utilidad y la teoría del valor, y ello en las dimensiones señaladas por diversos autores, entre ellos Musgrave<sup>44</sup>, de la diferencia que existe entre utilidad social y utilidad subjetiva. El problema es viejo. No es mi intención ahondar en él, sino recoger pura y simplemente ese aspecto dicotómico entre individuo y colectividad que nos viene interesando en esta argumentación y que cobra aquí un especial significado, especialmente en lo que concierne a los conceptos de «utilidad cardinal» y «utilidad ordinal», y sus posibles mediciones<sup>45</sup>. El ideal del óptimo y los teoremas de optimalidad en general son puntos de especial sensibilidad en la medición y calibrado de la utilidad y del bienestar, y vale la pena detenerse brevemente en ellos. El conocido óptimo paretiano, crítico y «superador» del concepto de Bienestar de Pigou reza como sigue: es aquel «estado en que ningún consumidor puede mejorar sin que otro consumidor empeore»<sup>46</sup>. O, de otra forma, una situación en la que no es posible hacer que, mediante una nueva asignación de factores productivos, mejore alguien sin que ello haga empeorar al menos a una persona<sup>47</sup>. El supuesto sobre el

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 28.

<sup>44</sup> R. A. MUSGRAVE y P. B. MUSGRAVE, *Hacienda pública...*, op. cit., p. 138.

<sup>45</sup> Puede verse una excelente presentación del problema en J. A. SCHUMPETER, *Historia del análisis económico*, op. cit., pp. 1144-1166. Igualmente, véase S. K. NATH, *Una perspectiva de la economía del bienestar*, Vicens-Vives, 1976, pp. 28-31.

<sup>46</sup> Véase G. DEBRAU, «El equilibrio de la valuación y el óptimo de Pareto», en ARROW y SCITOVSKY, *Ensayos sobre economía...*, op. cit., p. 55. Puede encontrarse aquí un excelente ejemplo del desarrollo matemático del óptimo paretiano (pp. 55-65). Otro buen estudio sobre el mismo tema es H. H. HOCHMAN y J. D. ROGERS, «Pareto optimal redistribution», en *American Economic Review*, septiembre 1969.

<sup>47</sup> El diseño original paretiano puede encontrarse en V. PARETO, *Cours d'Economie Politique*, Lausanne, 1897, vol. II, pp. 90 y ss. Con frecuencia se olvida que Pareto elaboró uno de los pensamientos sociológicos más renombrados, además de sus importantes aportaciones en el terreno de la economía. Pareto es, realmente, una importante figura que se comprende mal si no se consideran las tres vertientes en las que trabajó con éxito notable: la sociológica, la económica y la política. En el caso que nos ocupa, conviene recordar que, según Pareto, un sistema social es un conjunto de interrelaciones que existen entre el territorio, la sociedad que se asienta en él y todos aquellos que, siendo ajenos a la cita-

que se asienta la optimalidad paretiana es, realmente, un juicio ético: si aumenta al menos la renta real de un individuo, se puede afirmar entonces que también aumenta el bienestar social de la comunidad, y el individuo es el mejor juez de su propio bienestar. Un juicio ético que poco o nada dice acerca, por ejemplo, de la justicia distributiva, y que, como bien afirma Nath, puede conducir a múltiples políticas económicas desigualitarias e injustas<sup>48</sup>. Pero no es el instrumento analítico llamado «óptimo de Pareto» el que falla, o el que haya que demostrar matemáticamente *ad infinitum*. En este caso es el supuesto el que debe ser reflexionado; en este caso, como en tantos otros, la economía debe debatir aquel juicio ético primigenio. Lo cierto es que los economistas paretianos sostienen aquellos principios básicos o supuestos entendiéndolos no como juicios de valor sobre los que haya que entrar en polémica, sino como juicios de valor que son «ampliamente aceptados». De cualquier forma, se trata de juicios de valor, como ellos mismos reconocen, y el supuesto consenso sobre los mismos en ningún momento invalida la posible y factible disputa sobre ellos. Como ocurre con los restantes juicios de valor, sean cuales fuesen<sup>49</sup>. En este caso, es un juicio de valor o ético que está limitando drásticamente y arbitrariamente la relación individuo-sociedad mediante el recurso de simplificar unilateralmente la tensión que existe entre ambos polos, y con el grave resultado de convertir en fútil un asunto de tanta importancia como es averiguar los límites del bienestar individual y social.

Pigou, al que critica la economía paretiana, parece mostrarse más cauto en este difícil asunto de la «satisfacción individual». En efecto, Pigou se enfrenta con el problema de que no se puede contrastar o verificar empíricamente la magnitud de esa satisfacción individual<sup>50</sup>. Y ello, una vez más, porque en definitiva, en última instancia, se trata de un problema ético o de valor que no acepta un tratamiento positivista. Ello supone un enorme obstáculo para la Economía del Bienestar; pero así están las cosas. Parece renacer en este punto la falsa polémica existente entre economía positiva y normativa; entre el ser y el deber ser en economía, donde a la Economía del Bienestar le toca jugar el papel de «ensayo económico normativista próximo a la no-ciencia». En comparación, los paretianos simulan una simplificada solución weberiana en la que los juicios de valor son «solventados» *a priori* y, por consiguiente, sacados fuera del marco científico, en el que puede desarrollar-

---

da sociedad, tienen la capacidad de influir en ella. Y que por sistema económico entiende Pareto tan sólo un caso particular de aquel sistema social, y que tiene como misión maximizar la utilidad colectiva de todos los individuos que constituyen la comunidad.

<sup>48</sup> S. K. NATH, *Una perspectiva de la economía...*, *op. cit.*, pp. 28-29.

<sup>49</sup> En este artículo no hemos hecho especial hincapié en la discusión de los juicios de valor presentes en el desarrollo científico social. El problema es muy antiguo, y de una gran importancia. Puede verse un excelente tratamiento del mismo en Miguel BELTRÁN, *Ciencia y sociología*, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979, especialmente pp. 25-110.

<sup>50</sup> A. C. PIGOU, *The economics of welfare*, MacMillan, 1962, especialmente caps. 1 y 2 (e. o. 1920; ésta es una reimpresión de la 4.<sup>a</sup> ed., revisada y ampliada).

se analítica y matemáticamente sin mayores problemas el instrumento del óptimo.

Fue precisamente A. C. Pigou, en su conocida obra *The Economics of Welfare*, quien trató de enfrentar el problema del bienestar económico, quizá por primera vez, dando paso a lo que después se daría en llamar Economía del Bienestar, y poniendo un especial énfasis en el estudio de la renta nacional como índice cuantitativo válido de aquel bienestar económico. Eso le llevó a afirmar que el bienestar económico de la comunidad sería mayor: 1.º) cuanto mayor sea la renta nacional; 2.º) cuanto más equitativamente esté distribuida; 3.º) cuanto más crezca, y 4.º) cuanto con más productividad, esto es, con menor esfuerzo, se obtenga<sup>51</sup>. Todo ello se funda en unos supuestos que son del estilo de los que vimos que utilizaba Pareto, aunque distintos en su contenido: distintos individuos, afirma Pigou, tienen gustos similares, y esto hace que pueda compararse la utilidad o satisfacción obtenidas por distintos individuos que consiguen una cantidad adicional de renta. Ahora bien, esas comparaciones, que efectivamente pueden realizarse, no son científicas, según Pigou, sino éticas o normativas<sup>52</sup>.

Este punto levantó una polémica que se hizo ciertamente célebre y que se sustentaba en la crítica que Robbins hiciera a Pigou por hacer depender el bienestar precisamente de ese tipo de supuestos<sup>53</sup>. Me gustaría insistir una vez más en la inutilidad de semejantes polémicas, que pretenden rehacer la polémica más de fondo entre positivismo y normativismo. Pigou hace bien, en primer lugar, en registrar esos supuestos éticos fundamentales y, en segundo término, en presentarlos como acientíficos. Yerra al hacer ambas operaciones dentro de la misma lógica empirista, que es la que se esconde tras la dicotomía positivismo-normativismo. En este sentido, Pigou está tan descontento con la presencia de lo ético en la economía como puedan estarlo los economistas paretianos o el mismo Robbins. La diferencia, pues, parece recaer simplemente en que Pigou se niega a remover esos obstáculos, que le parecen molestos pero evidentes, aunque muestra la imposibilidad de operar científicamente con ellos. Cae Pigou en la misma trampa empirista de la economía positiva. Lo dijimos antes de otra forma. Recordémoslo ahora con Myrdal, y pensando en el bienestar que hunde sus raíces profundamente —bajo la forma de supuestos básicos— en el mundo de la ética: «Nuestra división tradicional del conocimiento social —afirma Myrdal— no tiene una correspondencia con la realidad; los problemas concretos nunca son simplemente económicos, sociológicos, psicológicos o políticos»<sup>54</sup>. Y, en definitiva, lo ético, o

<sup>51</sup> *Ibid.*, pp. 758 y ss.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 28 y *passim*.

<sup>53</sup> L. C. ROBBINS, *An essay on the nature...*, *op. cit.*, pp. 139-141.

<sup>54</sup> Gunnar MYRDAL, *Value in social theory*, Routledge & Kegan Paul, 3.ª ed., 1968, p. 235.

los juicios de valor, están acompañando (como molestos compañeros, si se quiere) a la teoría del bienestar.

Otro de los grandes esfuerzos realizados por uno de los grandes teóricos del bienestar es la denominada «Función de Bienestar Social», de Abram Bergson<sup>55</sup>. Esa Función de Bienestar, explica Bergson, es una función matemática arbitraria de variables económicas a las que hay que añadir otras variables sociales, de forma y manera que se escoja libremente de acuerdo con nuestros juicios de valor personales, éticos o políticos. El resultado, claro está, y siguiendo los supuestos de los que parte Bergson, es que cada individuo contará con su propia FBS, distinta de la de los demás, salvo que los juicios de valor de individuos diferentes coincidan entre sí. Vuelven a aparecer aquí, pues, variables no-económicas y la dominante presencia de los juicios de valor para definir el bienestar, sin que ello impida que Bergson utilice generosamente el *ceteris paribus* en lo que se refiere a factores de producción, cantidades de bienes de consumo y de servicios, etc.

Qué duda cabe que, tradicionalmente y con mucho éxito —todo hay que decirlo—, la economía ha venido utilizando hasta hace bien poco tiempo el indicador del Producto Nacional Bruto para medir el «bienestar» —riqueza, o como se le quiera llamar; a nuestros efectos, no hay demasiada distinción— de una sociedad y, por tanto, de los individuos que la integran. La presencia de variables no-económicas y la amplitud de criterio en las fórmulas que pretenden servir de alternativa a dicho indicador son un vivo ejemplo de la necesidad de contemplar el fenómeno del bienestar con miras más amplias. Detengámonos brevemente en algunas de las más significativas.

Samuelson ha sido uno de los críticos punteros del PNB. En conexión con los planteamientos de los llamados «modernos economistas», y en especial Nordhaus y Tobin<sup>56</sup>, Samuelson ofrece como alternativa al PNB su concepto de Bienestar Económico Neto (BEN). La fórmula resultante sería:

$$\text{BEN} = \text{PNB} - \text{costes sociales y perjuicios ocasionados en el medio ambiente imputables a la obtención del PNB.}$$

Se trata de enfocar un nuevo modo de contabilizar el crecimiento o el bienestar de un país. Pero también se trata de enfocar un nuevo indicador en el que será difícil medir algo tan «cualitativo» como un «coste social» o un «perjuicio en el medio ambiente». El BEN es, pues, una interesante y sofisticada medida con la que se amplía la perspectiva de la fenomenología eco-

<sup>55</sup> A. BERGSON, «A reformulation of certain aspects of welfare economics» (1938), reimpresso en ARROW y SCITOVSKY, *Ensayos sobre economía...*, op. cit., pp. 16-38.

<sup>56</sup> W. NORDHAUS y J. TOBIN, *The Growth obsolete?*, en el Coloquio del 50 Aniversario del National Bureau of Economic Research, Columbia University Press, 1972. Los autores desarrollan aquí su concepto de Medida de Bienestar Económico, del que Samuelson obtendrá el suyo de Bienestar Económico Neto, tal y como explica el mismo SAMUELSON, *Curso de economía...*, op. cit., p. 215.

nómica, y donde lo «empírico» deberá aprender a convivir con lo «interpretativo». «La economía política —afirma Samuelson— debe servir a los deseos de la humanidad. No es necesario que los hombres se hallen encadenados al simple crecimiento material, a menos que ellos lo deseen»<sup>57</sup>.

Philippe Saint-Marc, con su ecuación de bienestar, es otro buen ejemplo de esta «crisis del PNB». La ecuación reza como sigue:

$$B = aN + bC + cM$$

donde

$B$  = Bienestar  
 $N$  = Nivel de vida  
 $C$  = Condiciones de vida  
 $M$  = Medio de vida<sup>58</sup>.

Y en la misma línea de amplitud de miras van los esfuerzos de Jan Tinbergen, con su concepto de Utilidad Nacional Bruta, y los de K. E. Boulding<sup>59</sup>.

Todo parece indicar que existe una importante tendencia en la ciencia económica en general, y en los estudios del bienestar económico en particular, a introducir en su campo de estudio variables que, *stricto sensu*, pertenecen al terreno de la llamada sociología —pobreza, medio ambiente, urbanización, costes sociales, condiciones de vida, etc.—. Recientemente, J. C. García Bermejo y S. Barberá lo señalaron así en un interesante trabajo: «Quiérase o no —afirman—, las medidas de magnitudes tales como la desigualdad en la distribución de la renta o la riqueza, la renta nacional, o el nivel de pobreza de un país, adquieren en el uso habitual un contenido valorativo que desborda en muchas ocasiones la significación que legítimamente les pueda conferir su diseño técnico»<sup>60</sup>. Ello no pone en peligro ni a la economía ni a la teoría económica. No se trata de una revolución kuhniana en la que un supuesto paradigma «económico-sociológico» vaya a ocupar el lugar del «paradigma economicista». Nada más lejos de la realidad. Radomysler lo ha señalado con una relativa agudeza: «La teoría económica se ocuparía principalmente de cuestiones externas, tales como los precios, ingresos, empleo y producción. Por su parte, la Economía del Bienestar se ocuparía de sensaciones y sentimientos internos. A veces se han sugerido los términos de “Economía de los Precios” y “Economía del Bienestar” (...) Pero esa división no implicaría una separación rígida de magnitudes externas como los precios y los sentimientos subjetivos. Necesitamos las valoraciones, por ejemplo, para explicar los precios.

<sup>57</sup> P. A. SAMUELSON, *Curso de economía...*, op. cit., p. 216.

<sup>58</sup> Ph. SAINT-MARC, *Socialisation de la nature*, Stock, París, 1971. Véase el excelente análisis que al efecto realiza Ramón TAMAMES, *Ecología y desarrollo*, Alianza Editorial, 2.ª ed., 1977, p. 75 y *passim*.

<sup>59</sup> Véase Ramón TAMAMES, *ibid*.

<sup>60</sup> J. C. GARCÍA BERMEJO y S. BARBERÁ, «Prohibiciones metodológicas y economía del bienestar», *Cuadernos Económicos de ICE*, 3-4, 1977, pp. 146-165, p. 159.

Más aún, necesitamos las conclusiones de la "Economía de los Precios" para examinar las causas del bienestar»<sup>61</sup>. Sólo que Radomysler está cegado por el «estudio positivo» de ambas magnitudes y utiliza una categoría, como es la de los «sentimientos», de connotaciones muy precisas y alejadas del ámbito de la ciencia social. Pide Radomysler un imposible, científicamente hablando, y pone a la Economía del Bienestar en una posición insostenible, dentro de una vertiente normativista del peor de los signos.

El bienestar económico, hoy lo sabemos y quizá siempre lo supimos, no es, no puede ser, estrictamente económico —«economicista» sería más apropiado—. Es social, cultural, político. Hoy, quizá más que nunca, lo sabemos con certeza. Y Edgar Morin lo ha dicho hace poco tiempo: «La crisis cultural de los años 1968-1970 muestra que el bienestar no sólo produce mejor estar, sino también malestar; que el crecimiento de las necesidades materiales, unido a la atomización individual de la vida, despierta necesidades afectivas profundas, las cuales, reprimidas/controladas en la civilización occidental, se han vuelto errantes y divagatorias»<sup>62</sup>.

### *Conclusión: el papel de la Sociología de la Economía*

Para entender verdaderamente el valor y alcance de la ciencia económica, ésta debe ser contemplada en el marco científico al que pertenece por derecho propio; con las limitaciones que esto conlleva, pero a la vez con la precisión y justeza que pueden derivarse de ese enmarcamiento. La economía es una ciencia social; una ciencia de la cultura, una ciencia humana, utilizando terminología propia de pasadas décadas. En este sentido, asumiendo todos y cada uno de los presupuestos y limitaciones implícitos en esa definición, la ciencia económica mantiene su distancia con lo que ocurre en las ciencias de la naturaleza. La ciencia económica es una de las ciencias sociales más desarrolladas actualmente. Y no porque haya llegado muy lejos en el lenguaje matematizado, sino porque ha estudiado muy a fondo y con gran rigor y profundidad muchos de los temas que le conciernen. Porque ha logrado emprender el camino de la explicación científica aplicada a los acontecimientos que el hombre produce en la esfera económica. No son válidas, pues, las dudas que pueden recaer sobre la ciencia económica; por ejemplo, acusándola de ser incapaz de predecir fiablemente. En este caso, se trataría de una crítica —muy extendida, es cierto— hecha desde posiciones organicistas, naturalistas o, simplemente, ultraempiristas que exigen del científico de la economía que actúe exactamente igual que lo hace el científico de la naturaleza.

A la ciencia económica le conciernen fenómenos sociales que comparte estrechamente con sus hermanas ciencias sociales. Una buena prueba de ello es

<sup>61</sup> A. RADOMYSLER, «Economía del bienestar y política económica», *loc. cit.*, p. 122.

<sup>62</sup> Edgar MORIN, *Para salir del siglo XX*, Kairós, 1982, p. 67.

la aparición, muy a pesar del afán compartimentador que caracterizó a la evolución científica desde el período de entreguerras, de disciplinas como la Sociología Financiera, la Antropología Económica, la Psicología Financiera y la Sociología Económica. En este sentido, la esfera u orden económico, llámesele sistema o subsistema, recoge en su interior científico la inmensa problemática de las ideologías, los juicios de valor, los juicios éticos, etc., y se ve obligado a enfrentarse con ellos y ofrecer una solución que deberá ser renovada y mejorada constantemente en un proceso que, por suerte o por desgracia, no parece tener fin. Buena prueba de lo que decimos es la limitación en el uso del método comparativo, tan apreciado por toda la comunidad científica, cuando se trata de estudiar temas como el de la necesidad económica y la satisfacción de la misma, la escasez o el bienestar. Para todos ellos hace falta entrar a considerar las reflexiones sociológicas y éticas, para debatir los principios y supuestos sobre los que se asientan. En muchos casos, como ocurre con el bienestar, habrá que concluir que, al intentar conseguir unos indicadores más fidedignos del mismo, entramos de lleno en un terreno plagado de elementos cualitativos y valorativos que enriquecen la perspectiva, pero que a la vez dificultan la tarea cuantificadora. No obstante, se enriquece la perspectiva y el alcance científicos; no se pierden.

En las anteriores páginas he recurrido a algunos conceptos e ideas que han estado tradicionalmente en la ciencia social y, reflexionando como el que elabora apuntes sobre un gran tema, los he ido relacionando utilizando diversos marcos teóricos. Son líneas que nacen de una preocupación intelectual y que quieren incorporarse al caudaloso flujo de la producción científica económica. Puede verse con claridad que en ningún momento he tratado de entorpecer ese flujo. Muy al contrario, si de algo vale la Sociología de la Economía es para enriquecerlo en lo posible; para buscar esas múltiples conexiones que existen entre los conceptos que ambas ciencias sociales —la Sociología y la Economía— utilizan cotidianamente; en definitiva, para poder enfrentar con toda su complejidad los problemas que afectan a lo social, a lo cultural, a lo humano. Se equivocan los sociólogos de la economía que pretenden «enmendar la plana» a la ciencia económica. Pero también se equivocan los economistas que creen ver en la Sociología de la Economía un intruso, rival ingrato e improvisado, que pretende disputarles el pan científico.

Queda mucho por hacer. Los problemas del bienestar, del crecimiento, de la calidad de vida, del medio ambiente, de las ciudades, de la riqueza, de la fiscalidad, no preocupan exclusivamente a los científicos de la economía, en sentido estricto. Todos aquellos problemas, y tantos otros más, son los problemas de nuestra sociedad contemporánea, de nuestro futuro. Pueden y deben ser tratados científicamente, porque ése es el único modo de entenderlos y solucionarlos racionalmente. Y en ese desafío no caben vanos exclusivismos que pudieran comprenderse en otros tiempos. Hoy día, la interdisciplinariedad no es un obstáculo; todo lo contrario, es un medio idóneo para que el

enorme dinamismo intelectual de nuestro mundo se encauce hacia su meta científica.

Como afirmara Ramiro Rico, la Sociología es una ciencia tremendamente «problematizadora». Ha «problematizado» sus problemas sociales y ahora pretende «problematizar» su misma *logia*, así como las de las demás ciencias. «La sociología actual —dice Ramiro Rico— es o quiere ser sociología de la economía, de la política, del arte, de la moral...; pero, al mismo tiempo, insiste en otra pretensión descomunal: ser también sociología de la ciencia económica, de la ciencia del derecho, de la ciencia política, de la ciencia del conocer científico y del saber»<sup>63</sup>. No debe verse en esto afán depredador alguno. En lo que concierne a la Sociología de la Economía, debe ser interpretado como un tremendo esfuerzo por completar perspectivas y por contemplar los fenómenos sociales en toda su complejidad —económica y sociológica—. Hoy día está cada vez más claro que hace falta que «el economista consumidor de pensamientos sociológicos [aprenda] a leer obras de sociología, como el sociólogo las de economía»<sup>64</sup>, con el fin de comprender las palabras weberianas: «El desarrollo de la gestión económica racional (...) está condicionado en una gran proporción por hechos y sucesos no económicos»<sup>65</sup>.

---

<sup>63</sup> Nicolás RAMIRO RICO, *El animal ladino...*, op. cit., p. 175.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 183.

<sup>65</sup> Max WEBER, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 4.ª reimpr., 1979, p. 51 (e. o. 1922).